

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE SELECCIÓN
CAS

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

PROCESO CAS N° 010-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH CONTRATAR A UN (01) ABOGADO –ASESORÍA JURIDICA

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MINIMO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	JAVE UCULMANA ROSA TERESA	APTO
2	NAPAN CUENCA KAREN STEFANY	APTO
3	SCHENONE SALVATIERRA CHIARA MARIANA	APTO
4	CONTRERAS AGUIRRE CRISTINA	NO APTO
5	NAVARRO CRISOLES SONIA DORIA	NO APTO
6	PANTALEÓN DIONICIO DENIS SATURNINO	NO APTO
7	VÁSQUEZ JUIPA MERCY MELINA	NO APTO

La(s) persona(s) que obtuvieron puntaje aprobatorio y condición de **APTO** deberán presentarse para rendir su **Evaluación técnica**:

- Día : Miércoles 06 de febrero del 2019.
- Hora : 2:00 p.m (**Tolerancia 10 minutos**)
- Lugar: I.E. La Divina Providencia–Avenida Angamos Este N° 2296-Surquillo
- Los postulantes deberán portar su DNI.

NOTA: Los postulantes que no se presenten a la evaluación técnica en la fecha y hora establecida quedaran eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 05 de febrero del 2019

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****EL COMITÉ DE SELECCIÓN
CAS**

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

RELACIÓN DE POSTULANTES OBSERVADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVO
1	CARDENAS CARDENAS ANGEL JEAN	NO ADJUNTA LOS ANEXOS 03, 08,09,10,11,12,13,14 Y 15

De acuerdo, al numeral VII de las Bases del CAS N° 010-2019/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH, establece:

- Cuando el proceso requiera la presentación de ficha curricular para la verificación de requisitos mínimos, Los/ Las postulantes descargarán la ficha curricular de postulación (Anexo N° 03) y los anexos (N° 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15) a través del portal Institucional (<http://www.ugel07.gob.pe>) y deberán remitirlo al correo electrónico seleccion.cas@ugel07.gob.pe dentro del plazo establecido en las bases del proceso de selección, debiendo consignar la información que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos del puesto. La información consignada en la ficha curricular de postulación tiene carácter de declaración jurada.
- La ficha de postulación y anexos se deberá presentar debidamente **escaneado y convertido únicamente a PDF en un (01) solo archivo**, vía correo electrónico seleccion.cas@ugel07.gob.pe Asimismo en el **ASUNTO** deberá **indicar claramente** los nombres y apellidos del postulante, el número de proceso y el cargo al que postula. De no cumplirse con estas exigencias, la propuesta figurará como **NO PRESENTADA**, no apareciendo en los resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.
- Se deberá rubricar (**FIRMAR**) y numerar (**FOLIAR**) cada hoja del expediente de postulación, caso contrario se considerará como **NO PRESENTADA**, no apareciendo en los resultados de Evaluación Curricular.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 05 de febrero del 2019